

lidades en función de las demandas presentes y escenarios futuros.	19	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar la conformación de nuevas centralidades para usos administrativos frente a la Av. Gral. Paz a manera de articulación con la Provincia de Buenos Aires 								
la integración del sistema de centralidades de la ciudad con los centros del gba	20	<ul style="list-style-type: none"> • Promover, con los Municipios del G.B.A., la complementariedad entre los centros existentes en las zonas de borde. 								
	21	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la conectividad sobre el Riachuelo y desarrollo de proyectos conjuntos (Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora). 								
El fortalecimiento y diversificación de.	22	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar vinculaciones transversales entre Flores con Belgrano, y entre Pompeya, Caballito y Palermo a través de sistemas de transporte público de capacidad intermedia. 								
la conectividad transversal	23	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar sistemas verdes transversales que permitan vincular centralidades barriales. 								
La utilización intensiva del transporte ferroviario en los ejes radiales de la aglomeración.	24	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la viabilidad física y económico-financiera del enlace ferroviario Retiro-Once-Constitución (carga y pasajeros).• 								
	25	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar gestiones frente al Estado Nacional, los entes reguladores y las empresas concesionarias para: • Diferenciar ofertas de servicios para viajes urbanos y suburbanos. • Promover la relocalización y/o apertura de estaciones del FFCC Belgrano Norte. • Redefinir la terminal del FFC Belgrano Sur. • Promover la electrificación de ramales San Martín y Belgrano en la ciudad y el contemplamiento en el sistema metropolitano. 							<p>Se podría proponer una Intervención puntual e inmediata, tanto en las estaciones, centralidades barriales, espacio publico como a lo largo del trazado del FFCC</p> <p>Intervención puntal en el espacio publico</p> <p>En la promoción de la intermodalidad, en la localización de nuevos centros de transbordos, articular con los diferentes modos y el impacto de la llegada de los subtes a centralidades barriales, actuales o potenciales, Anticipación por impacto de las nuevas estaciones de subtes.</p> <p>Eliminar la red de transito pesado en los centros barriales Aumento de área peatonales en el área central, aumento de la peatonalidad.</p>	
La maximización del uso del transporte subterráneo y premetro.	26	Continuar con la ampliación de la red con sentido de malla y enlace de los centros de transbordo.								
La racionalización del transporte público automotor con función de complementación de los modos guiados.	27	<ul style="list-style-type: none"> • Rediseñar las trayectorias en relación a la jerarquización vial. 								
	28	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la red de carriles exclusivos para ómnibus y taxis ocupados. 								
	29	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la conveniencia que el GCBA implemente nuevas líneas de transporte público automotor que optimicen el sistema. 								
La optimización del funcionamiento de taxis, remises y chárter.	30	Regularizar y sistematizar las nuevas formas de transporte.								
	31	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un sistema de paradas fijas y estacionamientos de espera. 								
	32	Desalentar su uso en zonas y horarios de congestión.								

		ras industriales).								
	155	• Apoyar el desarrollo de las industrias culturales.								
Optimizar el transporte de cargas.	156	• Redefinir una red de tránsito metropolitano y urbano de cargas que minimice el impacto sobre el medio.								
	157	• Incrementar la utilización del modo ferroviario de cargas.								
	158	• Establecer la circulación exclusiva del transporte de carga y el acceso vial directo por el circuito de autopistas a partir de su completamiento y adecuación.								
	159	• Regular las actividades de carga y descarga dentro de la ciudad diferenciadas para alimentos y medicamentos.								
La promoción y el desarrollo del turismo.	160	• Puesta en valor y desarrollo de circuitos turísticos con relación a los valores patrimoniales y culturales de la Ciudad.								
	161	• Promover el desarrollo de la hotelería, gastronomía y demás servicios que conforman la infraestructura de turismo.								
	162	• Elaborar estrategias de promoción de los atractivos que se localizan fuera de los circuitos tradicionales.								